

Señores,

JUZGADO VEINTICINCO (25) CIVIL MUNICIPAL DE CALI, VALLE.

J25cmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO
DEMANDANTE: MARIA ISABEL BUITRON MOLANO
DEMANDADOS: AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. Y OTROS.
RADICADO: 760014003025-2022-00692-00

ASUNTO: SOLICITUD DEVOLUCIÓN TITULOS JUDICIALES

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, vecino de Bogotá D.C., identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando como apoderado especial de **AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.**, de manera respetuosa solicito ante su Despacho realizar la DEVOLUCIÓN de los títulos judiciales toda vez que mediante auto del día 26 de mayo del 2023, notificado el 31 de mayo del 2023, el Despacho resolvió TRANSFERIR todos los depósitos judiciales, consignados a órdenes del Juzgado 25 Civil Municipal de Cali y que corresponden al proceso en referencia.

Del señor Juez, respetuosamente,



GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. No. 19.395.114 de Bogotá D.C.
T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.